

EL PAPANOSCAS Y SU TIO,

PERIODICO DE LOS FOBRES.



Una cuestion como otra cualquiera.

Radiante de alegría entró Serapio á las nueve de la noche de ayer en la habitacion de su tío: este se hallaba ocupado en rascarse la beruga que tiene en la punta de la nariz, en la cual, como una especie de monterilla ó solideo, le habia salido un grano de mala fé: al observar la algazara con que su sobrino entraba aquella noche, no pudo menos de mirarle fijamente, sorprendido de su júbilo inusitado.

—Muy contento vienes, Serapito; sin duda has tenido alguna buena noticia, ó por lo menos te has encontrado un bolsillo repleto de metálico.

—Ni lo uno ni lo otro: la satisfaccion que tengo emana del primer triunfo que he obtenido en mi vida.

—Triunfo tú, amigo mio? qué me cuentas?

—Sí señor! triunfo y no pequeño: figúrese V. que he estado en casa de D. Homobono, que tenia cinco amigos que le acompañaban á comer, además de sus siete hijas, tres hijos, el doguito y la cotorra: pues señor, mientras la comida versó la conversacion sobre asuntos generales, pero despues de concluida recayó precisamente sobre la polística (que Dios maldiga): se habló de las formas de gobierno que mas convenian

á los pueblos, opinando unos por el absolutismo ilustrado; otros por constituciones moderadas, y uno solo por la república; sostuvo cada cual su opinion con razones mas ó menos convincentes, y hé aquí que al tal D. Homobono le da la manía de preguntar en qué se diferenciaba el despotismo de la constitucion, y esta de la república: es decir, que qué forma de gobierno era cada una de las tres que habian entrado en cuestion.

—Pues qué, sobrino mio, D. Homobono lo ignoraba?

—No solo él, sino todos sus comensales, escepto un humilde servidor y sobrino de D. Cenon Toca la flauta.

—Cómo, hijo mio, todos?

—Sí señor: el silencio mas profundo se siguió á la pregunta, empezando á poco unos y otros á mirarse, á morderse los labios y á tartamudear sin decir una palabra.

—Válgame S. Pedro ad-víncula, y qué cosas se oyen en este mundo; ¿y serian quizá todos ellos personas decentes?

—El que menos llevaba *colin*.

—Jesus! sobrino mio, que estupidez tan inaudita! bien que por otra parte no debia estrañar eso al hombre que, como yo, ha oido gritar á otro en una plaza y enmedio de una conmocion popular: *Viva la patria y muera la nacion* (1)! Sí, Serapio, sí; cuántos hay que son partidarios decididos del despotismo, de la constitucion ó de la república, sin saber los derechos que aquel les quita ni las que estas les conceden! y en resumen, quién fue el que tomó la palabra en la cuestion?

—Yo.

—Tú? sabías tú la esplicacion exacta de esas instituciones?

—Ya lo creol así es que cuando las calificué minuciosamente, admiraron todos mi claridad y precision para explicar, y una salva unánime de aplausos coronó mis esfuerzos: desde ese momento fui el protagonista de la sobremesa: todos me preguntaban, me asediaban, me inquirian...

—Bien! bien! Serapio mio! me alegro de que te hayas colocado en buen lugar, y mas que todo que estés versado en política, por si algun dia... sin embargo, no las tengo todas conmigo, y quisiera que me repitieras aquí la misma esplicacion que has hecho allí.

—Cree V. que habré dicho alguna bestialidad?

—Ni lo creo ni lo dejo de creer: por lo tanto, quiero examinarte por mí mismo: vamos á ver, qué es despotismo?

—Severo ó ilustrado?

—Uno y otro.

—Pues señor, severo es cuando un rey sale por las calles dando de palos á todo el que pasa y cruza; ilustrado, cuando manda ahorcar á cincuenta en vez de cuarenta y cinco.

—Qué es constitucion?

—Constitucion se llama cuando un rey nombra ministros sobre ministros para que chupen á la nacion: cuando se eligen diputados para que no hagan otra cosa que darse de cachetes por alcanzar las poltronas, y cuando un rey no es mas que un monote que sirve para tapar las arbitrariedades de la camarilla que le rodee. llámese negra, llámese blanca: la Constitucion sirve para que el pueblo pague mas contribuciones que nunca, y para que en su vida tenga paz ni sosiego.

—Qué es república?

(1) Histórico.

—Eso ya es otra cosa: la república concede facultades á los ciudadanos para que hagan todo lo que les dé la gana; *ejempli gratia*: si uno vá por la calle con su mujer, cualquiera puede quitársela y llevarla por esos trigos de Dios, sin que el marido tenga opcion de decir—esta boca es mia—si otro lleva una levita que gusta al primero que pasa, este puede desnudarlo sin apelacion: los bienes son comunes á todos: se apalea á todo el mundo, se vive en la holganza, se pasea uno, y en fin, el hombre es completamente libre... pero ¿por qué me mira V. con tanto ceño, apreciable tío?

—Dí, sobrino de mis entrañas; esa esplicacion ¿es la misma que has hecho en casa de D. Homobono?

—La misma exactamente.

—Pues óyeme, cortaplumas en forma de hombre: por el beato Nicolás de Longobardo, por S. Andrés Corsino y por S. Juan *ante-pórtam-latinam*, te juro que fuiste el mas bestia de todos los amigos de aquel caballero: ellos callaron al menos con justa prudencia, pero tú charlaste para rebuznar.

—Cómo? cómo? si me aplaudieron con entusiasmos!

—No es extraño! no sabian que estabas tirando ceces sobre ceces: te oyeron vaciar muchas palabras, tal vez las dirias con algún fuego, y hé ahí la razon. ¡Cuántos hay, Serapio, que diciendo barbaridades en toda clase de materias y charlando mucho en los cafés, en las plazas, en las tertulias y otras partes, han adquirido reputacion de grandes hombres! ¡cuántos hay, sobrino, que con solo una pedantesca superficialidad, con una miserable cáscara de saber, pasan hoy por ilustrados literatos, por hombres eminentes!... triste es esta verdad y sin embargo sucede: así, pues, yo que soy tu tío y te estimo bastante bien, siquiera sea porque eres el compañero de mi vejez, te voy á dar un consejo: tal vez no será de sabio, pero sí de un hombre de sana intencion. Sea cualquiera la sociedad en que estés de hoy mas, y sean tambien los que quieran tus conocimientos, observa, oye y calla: hablando un hombre, está espuesto á decir mil errores: callando y oyendo á otros, sobre aparecer modesto, cuenta con una gran probabilidad—la de aprender, ¿me has entendido?

—Sí señor.

—Ahora, no para que lo recites como romance de ciego en todas partes, sino para que lo sepas por conveniencia propia, te clasificaré una por una las formas de gobierno de que nos hemos ocupado.

Despotismo despótico, digámoslo así, se llama cuando la corona tiene á su cargo todos los poderes, siendo dueña absoluta de vidas y haciendas: cuando no hay más ley que su capricho, ni mas voluntad que la suya.

—Qué gobierno tan hermoso!

—Despotismo ilustrado está basado en los mismos principios, si bien con alguna tolerancia por parte del trono y alguna mas libertad para los vasallos.

—Y diga V., tío, si en el tiempo del despotismo ilustrado levanta alguno la voz algo mas de lo que es menester, obtiene indulgencia?

—Conforme, lo regular es que sea ahorcado.

—Bendita sea esa forma de gobierno.

—Monarquía constitucional! es la que nos rige hoy dia.

—Qué ha dicho V.?

—No me has entendido?

—Prosiga V.

—El rey reina y no gobierna: en estas palabras se halla esplicada esa institucion: los pueblos tienen el derecho de darse leyes, con la sancion real, y hasta el mismo trono está sujeto á ellas: el hombre puede publicar sus ideas sin previa censura: los hogares del patricio son sagrados é inviolables: los ministros de la corona responsables de sus actos ante las Córtes que se forman de honrados ciudadanos, y los hombres, en fin, tienen el derecho de ser iguales todos ante la ley.

—Muy bien!... honrados ciudadanos!... igualdad! inviolabilidad! responsabilidad!... qué bonito!... qué hermoso es eso! sin embargo, repito lo que digo el otro dia—todo ello puede ser verdad y no haber sucedido.

—Repúblicahé aquí la forma de gobierno mas liberal y mas amplia! no hay trono, ni aristocracia, ni dueños, ni súbditos!... un cónsul tal vez salido de la clase mas ínfima del pueblo, es el representante de la ley: esta es aplicada inexorablemente á todo el mundo, y el mismo jefe que es elegido de tiempo en tiempo, sufre los rigores de aquella si no llena cumplidamente sus deberes: los mismos derechos que la constitucion concede á los pueblos, otorga la república; pero mas amplios, mas legítimos: no hay nobles de raza, de sangre innoble que insulten al pechero... todos son iguales.

—Pero esa forma de gobierno, tio mio, no podrá adoptarse á todas las naciones!

—No, Serapio, no; los pueblos levíticos, preocupados y necios rechazan esa institucion: para ella es necesario que hayan desaparecido las preocupaciones, el servilismo, el necio respeto á la grandeza, y que en su lugar haya una union estrecha, un respeto sin límites á la ley y á los que la representan, y que los hombres sientan en su corazon el orgullo, la dignidad del hombre; esa abnegacion que conduce al heroismo; mientras esto no suceda, la especie humana tendrá que arrastrarse como reptiles miserables bajo los piés de sus vauidosos y tiranos dictadores.

—Pues señor, bien! quedo enterado!

—Ahora, sobrino mio, vas á decirme la verdad: ¿qué forma de gobierno elegirias tú?

—Lo he de decir sin rodeos ni *circunloquios*?

—Sí.

—Pues... el despotismo mas despótico, mas duro y mas infame ó la república!... estoy por los extremos! la Constitucion es una mentira!

Comunicado.

Señores redactores de EL PAPAMOSCAS.—Madrid 2 de Agosto de 1848.—Muy señores míos: En el núm. 18 de su periódico he leído un articulito en que se dice que se ha suspendido el pago á las clases pasivas por haber tenido el Gobierno que abonar al general Narvaez 2.600,000 rs. por su casa, calle de María Cristina. La circunstancia de hallarse ausente el Excmo. Sr. Duque de Valencia, y deberes sagrados de amistad y agradecimiento, me obligan á desmentir del modo mas solemne todo el contenido del referido artículo, y asegurar á Vds. que cualquiera que les haya comunicado esas noticias, ha calumniado al Gobierno y al general Narvaez.

La casa de S. E. se ha puesto en venta, y el Gobierno ha tenido á bien comprarla, como podia haberlo hecho un particular, acaso con mas ventajas pecu-

niarias para S. E.; pero se ha exagerado su precio en mucho mas de medio millon de reales.

El apoderado del general ha cobrado en papel su importe por una caja que nada tiene que ver con la destinada á pagar á las clases pasivas: el pago de estas solo se suspendió momentáneamente y por otra causa bien distinta; siendo notorio que ya están continuando el percibo de sus haberes. En fin, nadie que conozca al digno duque de Valencia puede creer que, ni aun constituido en la mas estrecha necesidad, habia de consentir que por su causa se interrumpiera un solo minuto el pago de unas clases á las cuales S. E. compadece, y por cuyo alivio hace todos los dias grandes y notorios esfuerzos como gobernante.

Por lo demás, es público y evidente que en el asunto de la venta de la casa, el general Narvaez ha llevado, como de costumbre, su delicadeza hasta un punto exagerado, hasta la nimiedad. Cuando un alto funcionario obra así en sus negocios privados, merece á mi entender mucho respeto por parte de sus adversarios políticos, y gran detenimiento antes de circular las noticias falsas y alarmantes que la maledicencia pueda inventar contra su reputación.

Ruego á Vds. se sirvan insertar esta comunicacion en el próximo número de su periódico, y se lo agradecerá su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

VICENTE DIEZ CANSECO.

Antes de recibir el anterior comunicado teníamos ya escrita una rectificacion sobre el particular que en él se indica: habíamos sabido ciertamente, no solo lo que el Sr. Canseco refiere, sino que el general Narvaez no ha consentido en la venta de su casa, sin que precediesen todas las formalidades debidas, llegando su delicadeza en este punto hasta la nimiedad, como dice el comunicante. Por lo mismo que *El Papamoscas* es enemigo político del duque de Valencia, se apresura á hacer esta aclaracion en honor de la verdad, manifestando al propio tiempo que la noticia que dió en su *necesidad* anterior, fue emanada de la voz pública y no de datos que para ello tuviera. Desvanézcase, pues, los malos efectos que haya causado aquella en el ánimo de nuestros suscritores, pues si el general Narvaez como hombre público no merece nuestros sufragios, como particular es digno de consideracion; y en el asunto que nos ocupa especialmente, se ha portado con toda la liberalidad y buena fé de un caballero, por cuya razon podemos asegurar que S. E. al percibir el importe de su casa, estaba muy lejos de causar un perjuicio á las clases pasivas, como con efecto no lo ha causado.

Despedida de Scrapio.

—Dá V. su permiso, Sr. D. Cenon Toca la flauta?—Así dijo Papamoscas empujando suavemente la puerta del gabinete de su tío.

—Adelante, contestó este.

La puerta se abrió, y entró Papamoscas haciendo pucheritos, vestido enteramente para viage, y con un pequeño lio á la espalda.

—Qué es eso, sobrino mío? á dónde vas?

—Al... al... Pa... Pa... Pa...ular.

—Al Pau'ar? á tu pueblo? pues qué ocurre de nuevo?

—Mucho! yo no quiero estar al lado de un tío que se ha vendido por poco dinero al general Narvaez...

—Vuelta otra vez, estúpido niño?

—Sí señor! sí señor! ya lo andan diciendo por ahí: ahora mismo al pasar por la puerta del Sol, oí decir á un hombre—Lo sé de buena tinta! El Papamoscas se ha vendido por tres reales y cuartillo—¡J! ¡j! esto es una bestialidad! Venderse así por veinte y siete cuartos!... yo no lo puedo consentir y... me voy... me voy... me voy...

—Pues vete... vete... y vete, ó te rompo los tubos capilares de un puñetazo; te has propuesto marearme, hijo mio?

—Mire V., mire V.! cómo se conoce que está V. dispuesto á todo; en esas palabras se ve desde luego toda la maldad que ha cometido V.

—Oyeme, Serapio, y no me hagas perder la paciencia: no quisiera que siguieras en tu vida la pervertida senda, la infame senda que otros muchos siguen en España: no quiero que te hagas tan partidario de la mentira, que te asustes el día que oigas una verdad: no toleraré nunca que te hagas tan injusto, que una justicia te sorprenda: sé siempre franco, siempre generoso con tus enemigos, y si es preciso severo con tus amigos: esta es la ley de Dios! imita al gran filósofo Demóstenes: Esquines fue su mas encarnizado antagonista, pero el día en que vió aquel que este salía de su patria desterrado y pobre, fue á las puertas de la ciudad; le abrazó con indecible ternura y le presentó su bolsa, obligándole á que la aceptára. ¡Ejemplo sublime de abnegacion y generosidad! Si el jefe del Gabinete es nuestro enemigo político, hagámosle una guerra franca relativa á sus desaciertos, á sus torpezas, á sus arbitrariedades; pero no por eso desconozcamos las buenas dotes que tenga como hombre particular: sea esta siempre tu divisa: *equidad! justicia! verdad!* ante ella se postrarán eternamente tus adversarios.

—Sabe V. que estoy pensando, tio mio? que el trozo que ha recitado V. puede servir perfectamente para prefacio de un sermón?

—Te burlas, sobrino mio?

—No señor; pero veo que esas doctrinas que V. trata de imbuir en mí, no pasan de ser unas magníficas teorías: *equidad! justicia! verdad!* palabra *fantasmagórica*, como si dijéramos: quién es hoy día su partidario?

—Muchos tiene, Serapio!

—Ninguno, tio mio; y pudiera citar á V. mil ejemplos que comprueban mi aserto: diga V., quién no se estremece de cólera ó se cae muerto de risa al leer un parrafito puesto en *La España*, relativo al besamanos habido en Gerona en los días de doña María Cristina de Borbon? Oiga V. lo que dice:

«Ayer se celebraron los días de la augusta reina Madre doña María de Borbon con el placer y agradecido gozo que escitan en los corazones leales los recuerdos de amor y bondades con que la escelsa Señora ha colmado á los españoles.»

—Diga V., Sr. D. Cenon, el mocito que tales cosas escribe, será partidario de la verdad? qué le parece á V. eso de *placer y agradecido gozo, y recuerdos de amor, y bondades etc. etc.*? cómo entenderá el pobrecito correspondal la práctica de esas palabras? sin duda, como yo entiendo las caricias al sexo femenino, que no me creo satisfecho, como en un beso no arranque medio labio, ó media oreja, ó un cacho de mejilla, ó un pedazo de nariz: de grandes dimensiones, extraordinariamente grandes habrán sido y serán las pruebas de amor y de bondades que habremos recibido de la Reina madre; pero á imitacion de mis caricias, han sido cáusticos que nos han levantado el pellejo.

—Serapiol Serapiol que te escedes en tus comparaciones, sin reflexionar que te pueden costar muy caras.

—Cuéstenme lo que me cuesten, amigo mio, en esto me parezco á *La Prensa* que á pesar de los pesares dice:—*que el Gobierno por lo visto quiere acabar con ella á todo trance, pero que descansen sus lectores que NO LO ALCANZARÁ...* pues ya lo creo que no lo conseguirá... eso ya lo sabemos de sobra... lo mismo me sucede á mí: estoy dispuesto á charlar, y sostenerme lo que pueda... solo que entre *La Prensa* y yo hay una grande diferencia y es que ella SABE que no morirá y yo ignoro el tiempo que viviré, aunque no me faltan alientos para charlar un siglo entero.

—Y chillaremos, sobrino, chillaremos hasta que se nos derritan los pulmones... digo, si revocas tu resolucion de marcharte al Paular.

—Revocada l tiro el lio y las alpargatas y el queso y pan que llevaba prevenidos: veo que es V. todo un hombre de bien, y no quiero dejarle solo en su ancianidad; guerra á muerte á todo bicho viviente; guerra al gobierno hasta que se desvíe de la senda de ilegalidades que ha emprendido: hasta que se devuelvan á los ciudadanos las garantías suspensas; hasta...

—Que calles, te digo yo, y no alborotes el barrio con esas voces: vé á vestirme que tenemos que salir á evacuar ciertas diligencias.

Papamoscas, salió del cuarto bailando las seguidillas manchegas.

Teatro de la Cruz.

El miércoles próximo pasado tuvo lugar en dicho teatro la primera representacion de la ópera nueva del maestro Lauro Rossi, titulada *Il Borgomastro di Schiedam*; el público la recibió con frialdad, si se exceptúa el dno de tiple y bajo que fue ejecutado por la señora Alessandri y el Sr. Salas, mereciendo, á pesar de la indisposicion de este, justos y repetidos aplausos: con respecto á la composicion, creemos que fue justo el público en su juicio; no por esto se puede decir que la ópera es mala, pero sí que carece de situaciones interesantes, y que tiene su música un aspecto pálido. Todos los actores, incluso los coros, de que hacemos particular mencion, hicieron visibles esfuerzos por agradar en toda la obra, y la señora Alessandri fue muy aplaudida en el final, que, como todo lo demas, cantó con suma gracia y coquetería.

El Gobierno ha dispuesto que desde hoy en adelante se suprima al ayuntamiento de esta corte el adjetivo *constitucional*, sustituyéndole con el de *empedrador*: elogiarnos altamente esta medida, que caracteriza con toda perfeccion á la municipalidad que rige este año los destinos de la villa.

El ayuntamiento empedrador de esta capital ha acordado en sesion secreta y por unanimidad de votos, que dentro de seis meses se vuelvan á empedrar las calles Mayor, de la Montera, Caballero de Gracia, del Príncipe, carrera de S. Gerónimo y Puerta del Sol. La prevision tiene acobardados á nuestros *adoquinescos* concejales.

Todos los fondos del ayuntamiento empedrador han sido destinados, según parece, á empedrar y desempedrar calles durante siglo y medio.

El cuerpo municipal de esta villa, al determinar el empedramiento de las calles de esta capital, llamó al salón de sus sesiones á todos los trabajadores que habían de ocuparse de él, y abierto el Diccionario de la lengua, les hizo leer una metáfora que tiene el verbo EMPEDRAR, la cual dice así:—met. *Llenar alguna superficie de tropiezos ó desigualdades.* Los trabajadores entendieron la figura retórica, y han cumplido exactamente con su obligación.

El Sr. Dardalla continúa sus trabajos en la ciudad de Cadiz, en donde cada día recibe nuevas pruebas de lo mucho que vale: aquel público, que ha presenciado sus adelantos en los primeros años de su carrera artística, lo colma de innumerables aplausos en el nuevo caudal de producciones que en el año anterior estrenó en esta corte. Así lo esperábamos, y con nosotros todas las personas de sentido común, porque mal que pese á los pedantes detractores, el genio triunfa en todas partes.

Ha dado algunas funciones en el Puerto de Santa María con igual éxito, en las cuales lo han acompañado la señorita Revilla y el Sr. Calvo, notabilidades también. Como justo tributo al mérito está litografiándose en Cádiz una magnífica lámina, en la cual figuran estos tres aventajados artistas.

Los señores Pardo y Guerrero han participado también de los laureles concedidos á su compañero.

El ayuntamiento empedrador de esta capital ha prohibido *El Tango Americano*, porque le sienta mal oír decir á todo el mundo—*y chupa, rechupa y chupa y no saca ná.* Es a mentira ha causado muchas congojas estos días en el seno municipal.

Los toros de D. Justo Hernandez, á pesar de ser de cabeza y de casta, se presentaron mal en la última corrida. Por haber sido la última guardamos un profundo silencio sobre el particular.

El Sr. Dardalla ha puesto en ensayo en el teatro de Cádiz, el drama nuevo en dos actos y en verso de D. Fernando G. Bedoya titulado *El bravo Pedro Lacambra*: tenemos excelentes noticias de esta producción.

Se publica martes y viernes. Se suscribe en la redacción, plaza de Isabel Segunda, núm. 6.—Liberías de Cuesta, calle Mayor; Rodríguez, calle de Carretas, núm. 4; almacén de música de Carrafa, calle del Príncipe, núm. 13, y en el almacén de papel de Ruiz, calle de Toledo, núm. 34.

Madrid.—Imprenta de J. M. Ducazal, plaza de Isabel II, núm. 6.—1848.

EL PAPAMOSCAS Y SU TIO,

á sus numerosos, caros y baratos suscritores.

A cada puerco le llega su S. Martin. Compuesta ya nuestra *necedad* de hoy, hemos recibido un oficio del Excmo. Sr. Jefe superior de policía, en que se nos prohíbe la publicacion de este periódico, con arreglo á no sabemos qué artículo que S. E. cita: en su virtud, y obedientes á su mandato, hemos ido inmediatamente al cementerio de la puerta de Fuencarral, y abierta una fosa de no pequeñas dimensiones, hemos enterrado á *El Papamoscas y su tio*; es decir, al periódico, pues los dos raros personajes que llevan estos nombres, gozan aun de completa salud, para lo que Vds. gusten mandar. Así, pues, queridísimos suscritores, no hay que volver á acordarse de ellos, pues los infelices han sucumbido al fin bajo las afiladas uñas de la policía: por lo tanto, encomendados á Dios, y decid con nosotros á *segundeto*:

REQUIESCANT IN PACE.



AMEN.

Y dirán algunos suscritores—esto es una *engañifa*—nos han sacado dos reales por no darnos mas que dos números—ladrones!—tunantes—y nosotros decimos—aguantars por la buena, que el viernes próximo tendreis *cualquier cosa* en reemplazo de *El Papamoscas*, y el martes *otra cosa* y el viernes siguiente mas *cosas*; de modo, que en ninguno de los dias anunciados faltará á nuestros suscritores su correspondiente *cosa*; así pues, hasta el viernes, hijos míos—SALUD Y FRATERNIDAD.

Madrid, 1848. — Imprenta de J. M. Ducazcal, plaza de Isabel II, núm 6.

EL PAPANOGAS Y SU TIO

á sus numerosos, caros y baratos suscritores.

A cada puere lo llama su S. Martin. Compara ya nuestra necesidad de hoy, hemos recibido un oficio del Excmo. Sr. Jefe superior de policia, en que se nos prohibe la publicacion de este periódico, con arreglo á no sabemos qué artículo que S. E. cita; en su virtud, y obedientes á su mandato, hemos ido inmediatamente al comentario de la puerta de Puencarral, y abierta una fosa de no pequeñas dimensiones, hemos enterrado á El Papanogas y su tio; es decir, al periódico, pues los dos tales personajes que llevan estos nombres, gozan aun de completa salud, para lo que Vds. gustan mandar. Pues, queridos suscritores, no hay que volver á acordarse de ellos, pues los tales han acunado el fin bajo las siglas más de la policia; por lo tanto, recomendamos á Vds. y decid con nosotros á repudiarlo.



REQUIESCANT IN PACE

Y dirán algunos suscritores—esto es una ranguña—nos han sacado dos reales por no darnos más que los números—lunares—lunaticos—y nosotros decimos—aguardar por la buena, que el viernes próximo tendremos en el templo de El Papanogas, y el martes otra cosa y el viernes siguiente más cosas; de modo, que en ninguno de los días anunciados faltará á nuestros suscritores su correspondiente com; pues, hasta el viernes, hijos míos—SALUD Y FELICIDAD.